

Resolución
Nº 001/2023

Acta ordinaria
Nº 001/2023

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y el Sr/a. Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Sr.Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición pormenorizada de gastos del mes de Diciembre de 2022 (período del 1º al 31 de Diciembre de 2022), por un importe de \$ 26.814,00 (pesos uruguayos veintiseis mil ochocientos catorce con 00/100) del Fondo Permanente.

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División imputación Previa y Control de Legalidad, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Rendición Fondo Permanente Mensual del 01/12 al 31/12/2022.-

Nº DOCUMENTO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	DETALLE	IMPORTE EN DÓLARES	TIPO DE CAMBIO	IMPORTE EN PESOS	TOTAL
OE 8964	19/12/22	Fernando Velázquez C. I. 33021574	Caja Chica Diciembre 2022 - Resolución N° 011/2022 y 357/2022 del Concejo Municipal	0,00	0,00	4.680,00	\$ 4.680,00
5	30/12/22	Pique Producciones	Show Fuegos Artificiales	0,00	0,00	19.520,00	\$ 19.520,00
85	30/12/22	Hugo Fernando De Lima Toriani	Cizalla p/cortar chapas	0,00	0,00	2.614,00	\$ 2.614,00
TOTAL . . .							\$ 26.814,00

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Signature]

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

[Signature]

LEANDRO LERETTE
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Signature]

LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Signature]